FICHA TÉCNICA:

Ayudas Humanitarias

1. **OBJETO:**

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DE LA FUERZA PÚBLICA Y SUS ESPECIALIDADES QUE LLEGAN A PRESTAR APOYO PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE SEGOVIA – ANTIOQUIA. APROBADO MEDIANTE EL ACTA NUMERO 1 DEL COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO DEL DIA 13 DE ENERO DEL 2026"

CONCEPTO	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
Alimentación -Lunes a Domingo-	**Desayuno**	Comida preparada compuesta por: harina blanca tipo arepa o pan de 50 gramos, proteinass 100 gramos por porción, de origen animal como pollo (o su derivado huevo), res, cerdo, Frutas de 50 gramos o lácteos 100 ml, bebida de 200 ml caliente como milo, agua de panela, chocolate en leche, chocolate en panela, cafe en leche o jugo natural	Unidad	Por demanda	**$ 28.333,33**
	Almuerzo	Comida preparada compuesta por proteina de 150 gramos por porción de origen animal como pollo, pescado res, cerdo, carbohidratos de 200 gramos por porción, como plátanos, frijoles, garbanzos, lentejas, papas, tuberculos, maíz, pasta, arroz, hortalizas, verduras y/o vitaminas 100 gramos por porción, vegetales de hojas verdes, zanahoría, tomate entre otras preparadas en ensalada,bebida 200 ml jugo de fruta natural o limonada natural en agua o en panela	Unidad	Por demanda	**$ 41.300,00**
	Almuerzo	Comida preparada compuesta por proteina de 150 gramos por porción de origen animal como pollo, pescado res, cerdo, carbohidratos de 200 gramos por porción, como plátanos, frijoles, garbanzos, lentejas, papas, tuberculos, maíz, pasta, arroz, hortalizas, verduras y/o vitaminas 100 gramos por porción, vegetales de hojas verdes, zanahoría, tomate entre otras preparadas en ensalada, bebida 200 ml jugo de fruta natural o limonada natural en agua o en panela	Unidad	Por demanda	**$ 41.300,00**
	Hospedaje	Hospedaje para integrantes de la fuerza pública que lleguen a prestar sus servicios al Municipio de Segovia.	Habitación con aire	Por demanda	**$ 165.000,00**
			Habitación con ventilador		**$ 133.333,33**

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ALOJAMIENTO

- Prestar los servicios de alojamiento a los miembros de la Fuerza Pública y sus especialidades que llegan a prestar apoyo para garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de Segovia – Antioquia.
- Contar con el Registro Nacional de Turismo – RNT vigente al momento de la presentación de la oferta de conformidad con las leyes 300 de 1996 y 2068 de 2020 y demás normas concordantes.
- Garantizar una capacidad mínima de ocupación para los miembros de la fuerza pública y sus especialidades que llegan a prestar apoyo para garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de Segovia – Antioquia**,** quienes podrán

recibir acomodación en habitaciones sencillas, dobles, familiares o múltiples de acuerdo a la ocupación restante del hospedaje.

- Contar con circuito cerrado de televisión o cámaras de vigilancia tanto en la parte externa como interna del alojamiento con funcionamiento las 24 horas y capacidad de almacenamiento de mínimo 30 días.
- Garantizar que las habitaciones que prestaran el servicio de alojamiento se encuentren en excelentes condiciones higiene y aseo, así como de los elementos básicos necesarios tales como: Cama sencilla o doble, sabana, sobre sabana, almohadas, cobija, baño y ducha, toalla de baño, jabón, televisor, wifi, guardarropa
- Garantizar disponibilidad durante las 24 horas para la prestación del servicio de alojamiento para las víctimas del conflicto armado del municipio de Segovia.
- Garantizar que el establecimiento donde se prestara el servicio de alojamiento se encuentre dentro de la periferia del casco urbano de la cabecera municipal de Segovia por razones de seguridad, movilidad y condiciones de descanso para los miembros de la Fuerza Pública y sus especialidades que llegan a prestar apoyo para garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de Segovia – Antioquia.
- Garantizar en el alojamiento el acceso a internet de banda ancha mediante redes inalámbricas o de wifi en todas las instalaciones que comprenden el hospedaje.
- Garantizar dentro de las instalaciones del hospedaje espacios de recreación y ejercicio tales como cancha de futbol o microfutbol, gimnasio y zonas verdes o de libre esparcimiento.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ALIMENTACION

- Prestar el servicio de suministro diario (Lunes a Domingo) de alimentación (Desayuno, Almuerzo y Cena) a los miembros de la Fuerza Pública y sus especialidades que llegan a prestar apoyo para garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de Segovia – Antioquia..
- Garantizar la preparación y entrega a domicilio de alimentación según la ficha técnica de lunes a domingo, haciendo uso de las buenas prácticas de sostenibilidad.
- Garantizar que la cocina para la preparación de los alimentos los miembros de la Fuerza Pública y sus especialidades que llegan a prestar apoyo para garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de Segovia – Antioquia. cuente con los elementos básicos indispensables para la producción y suministro de la alimentación, tales como estufas, parillas, plancha, horno, extractores, pequeños electrodomésticos y demás utensilios indispensables, teniendo en cuenta las medidas de seguridad necesarias para el funcionamiento.
- Garantizar un congelador para el almacenamiento de productos alimenticios procurando la cadena de refrigeración requerida.
- Garantizar la disponibilidad de un refrigerador para el almacenamiento de frutas, verduras y demás insumos requeridos para el suministro.
- Garantizar que el personal de cocina cumpla con los requisitos mínimos de higiene tales como vestimenta apropiada, prácticas de limpieza y certificación en manipulación de alimentos.
- Garantizar que el establecimiento utilizado para la preparación de los alimentos cumpla con las normas mínimas sanitarias y de higiene, así como del concepto

sanitario favorable respecto de la visita de inspección, vigilancia y control emitida por la autoridad competente.

- Garantizar que el establecimiento donde se realizará el suministro de alimentación a los miembros de la Fuerza Pública y sus especialidades que llegan a prestar apoyo para garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de Segovia – Antioquia**.** se encuentre en las mismas instalaciones donde se brindará el servicio de hospedaje y dentro de la periferia del casco urbano de la cabecera municipal de Segovia por razones de seguridad y movilidad de las víctimas.
- Disponer que el suministro de alimentación en mesa se sirva en vajilla tipo cerámica.
- Disponer que el equipo mínimo de cocina este conformado por:
 - 1 jefe de cocina
 - 2 cocineros
 - 2 auxiliar de cocina
 - 3 meseros